

TELLANTAS Y CIA. S. A. S.

NIT. 860.508.826-9

IVA REGIMEN COMUN

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES

PARA IMPUESTOS NACIONALES

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA IMPUESTOS DISTRITALES EN BOGOTA

PARA LA RETENCION EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO APLICABLE EN BOGOTA POR LAS

ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS SON 4530 PRODUCTOS Y 4520

SERVICIOS

Señores : OVALLE ROJAS PEDRO JUAN NIT: 19150086 DIRECCION: BOGOTA TELEFONO: 3105877732 CIUDAD:	FACTURA DE VENTA NUMERO CL 35044	
	ORDEN DE COMPRA: REFINANCIA ORDEN DE VENTA: 108.483 REMISION: 46.337 PLACA: SOE169 VEHICULO: MERCEDES BENZ KILOMETROS:	FECHA EMISION: 21/11/2018 FECHA VENCIMIENTO: 21/11/2018 FORMA DE PAGO: REFINANCIA - EFECTIVO - CONDICIONES PAGO: REFINANCIA VENDEDOR: ANA MARCELA GOMEZ RAMIREZ

REFERENCIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CANTID.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LL-PLC-0100	XZE2+ 295/80R22.5		2	1.300.000,00	2.600.000,00

SON:TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE			SUBTOTAL:	2.600.000,00
DIRECCION ENTREGA:			IVA:	494.000,00
OBSERVACIONES::REFINANCA PAGO EN EFECTIVO 595.000 Basado en Pedidos de cliente 108483. Basado en Entregas 46337.			RETEFUENTE:	
RESOLUCION DIAN : 18762007194873 FECHA AUTORIZACION : 03/03/2018 DEL CL30001 AL CL 45000 VIGENCIA POR 24 MESES	El Cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado.		RETENC. IVA:	
Elaboro:			RETENC. ICA:	
			VALOR TOTAL:	3.094.000,00

Ley de Protección de Datos Personales: La firma del presente documento faculta a Tellantas para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento señalado en la "Política de Privacidad para el Tratamiento de Datos Personales" de Tellantas, el cual incluye, entre otras, el envío de información promocional, así como la invitación a eventos. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos de Tellantas. Para mayor información ingresar a la pagina [www.tellantas.com/politica de datos](http://www.tellantas.com/politica_de_datos) en caso de no autorizar por favor marcar con una X aqui

Esta Factura se asimila en los efectos legales a una letra de cambio
 Artículo 772/774 Codigo de Comercio, Factura impresa por computador Art. 617